



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

INFORME SECRETARIAL. A despacho del señor Juez, escrito proveniente de la Notaria Quinta de Pereira, Risaralda informando sobre el proceso de insolvencia tramitado ante esa entidad. SÍRVASE PROVEER.

Santa Rosa de Cabal, Risaralda, veinte de noviembre de dos mil veintitrés-.

CLAUDIA MERCEDES RIVAS RODRIGUEZ

Secretaria

JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL

Santa Rosa de Cabal, Risaralda, veinte de noviembre de dos mil veintitrés-.

Sustanciación

RADICADO No 666824003002-2019-00568-00

EJECUTIVO HIPOTECARIO DE MENOR CUANTÍA

MANUEL ANTONIO RIVERA CIFUENTES Vs MARÍA ROSALBA ARANGO
PUERTA

Teniendo en cuenta la anterior constancia secretarial, se pone en conocimiento de la parte interesada el escrito allegado por la Notaria Quinta de Pereira, Risaralda.

Lo anterior, para los fines que estime pertinentes la parte interesada.

NOTIFÍQUESE

OSCAR DAVID ALVEAR BECERRA
JUEZ

Estado No. 193

Del 21-11-2023

Firmado Por:
Oscar David Alvear Becerra
Juez
Juzgado Municipal
Civil 002
Santa Rosa De Cabal - Risaralda

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **d56e2ba71a796eb1edf808bd4870be77c8cc8cbbb59185f57dc3569e1f95c9f4**
Documento generado en 20/11/2023 12:43:06 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>